

CS160 Secciones transversales de las vías peatonales V- 9 y vía tipo parque

NORMA TÉCNICA

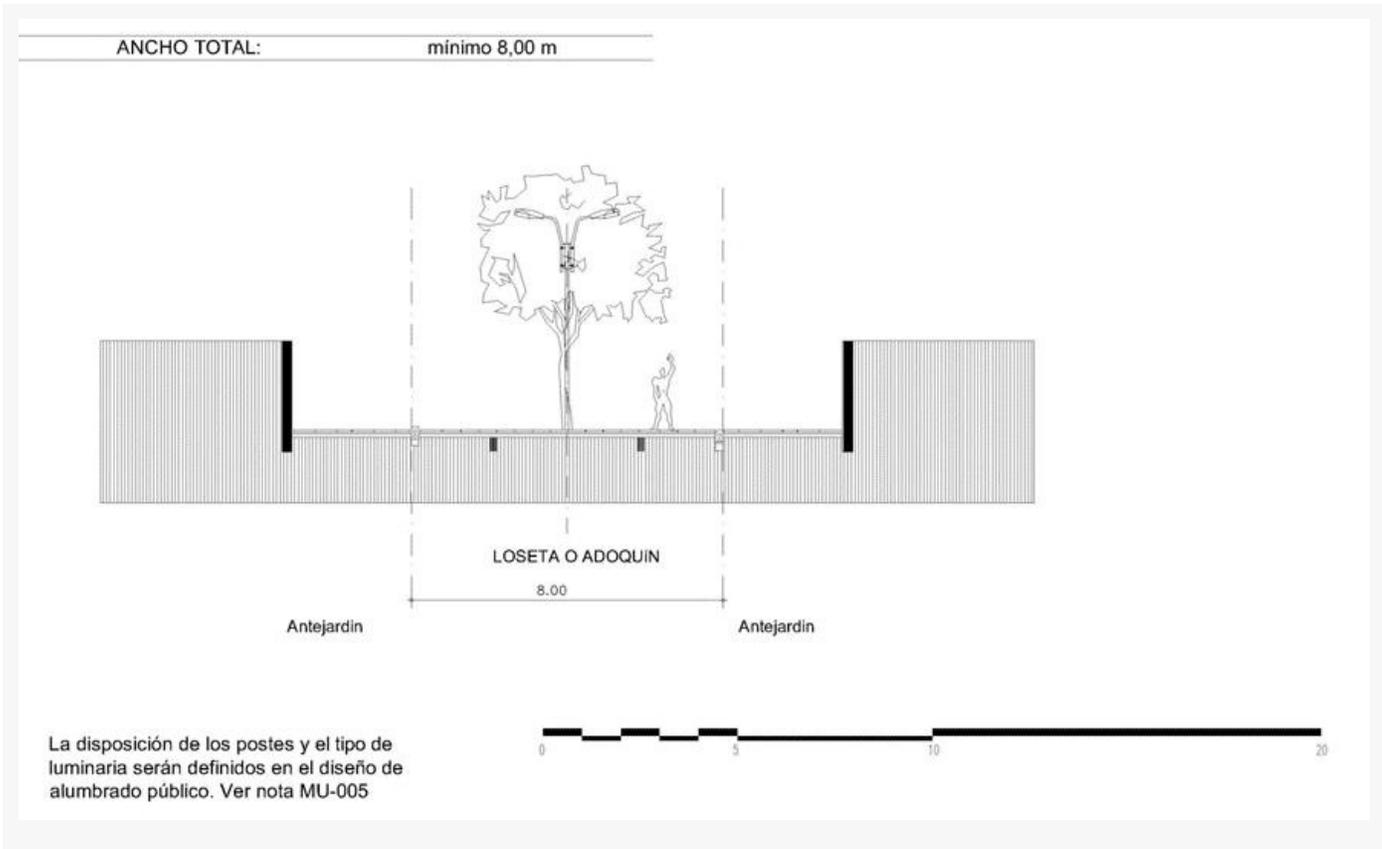
Elaborado por:	Revisado por:
AREA NORMAS	DPTO D, N y R
Revisión #:	Entrada en vigencia:
CS 160	03/01/2012



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>

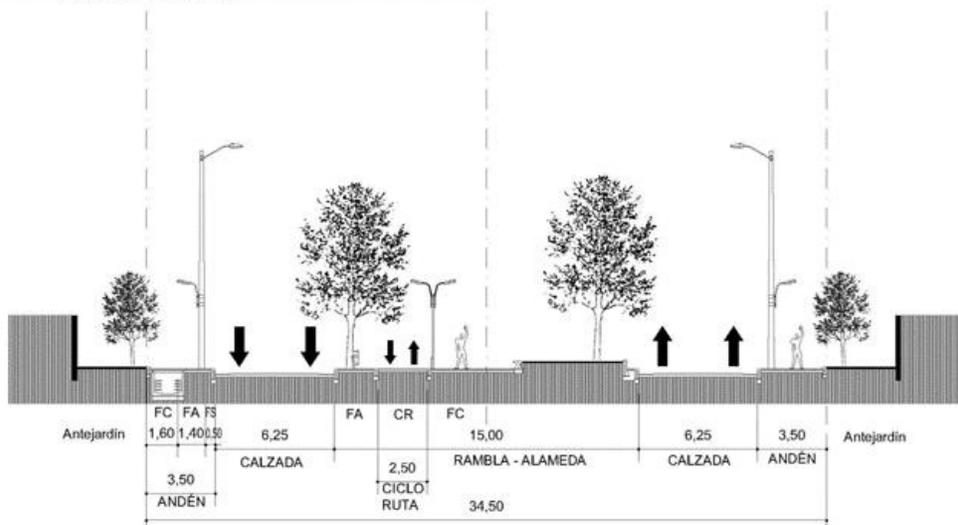


Tipo de vía V-9



Vía tipo vía parque

ANCHO TOTAL:	mínimo 34,50 m
SEPARADOR CENTRAL (Alameda):	mínimo 15,00 m
ANCHO ANDÉN:	mínimo 3,50 m
NÚMERO CARRILES TRÁFICO MIXTO:	mínimo 4 (según diseño)
ANCHO CARRIL TRÁFICO MIXTO:	máximo 3,25 m
ANCHO CICLO-RUTA:	mínimo 2,40 m



La disposición de los postes y el tipo de luminaria serán definidos en el diseño de alumbrado público.

